



México, D. F. a 09 de marzo de 2015
IFAI-OA/028/15

ACUERDAN EL IFAI, LA COMAIP Y 12 ESTADOS DEL PAÍS IMPLEMENTAR PRÁCTICAS DE GOBIERNO ABIERTO A NIVEL LOCAL

- Con ese propósito, suscribieron la *Declaración Conjunta para la Implementación de Acciones para un Gobierno Abierto*, en el marco del foro “Gobierno Abierto: Co creación desde lo local”, organizado por el IFAI y la COMAIP
- El comisionado Joel Salas Suárez hizo un llamado a los senadores de la República, para que aprueben una Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública a la altura de las expectativas de la sociedad y de la comunidad internacional

El Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública (COMAIP) y representantes de organizaciones de la sociedad civil, de instituciones de los distintos órdenes de gobierno y de organismos garantes de Baja California, Chiapas, Coahuila, Durango, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Oaxaca, Puebla, Tabasco, Tlaxcala y Veracruz, acordaron implementar prácticas de gobierno abierto, a nivel local.

Con ese propósito suscribieron la *Declaración Conjunta para la Implementación de Acciones para un Gobierno Abierto*, en el marco del foro **Gobierno Abierto: Co creación desde lo local**, organizado por el IFAI y la COMAIP. Las partes convinieron en establecer trabajos para generar un cambio de cultura institucional centrada en el ciudadano y con capacidad de atención a sus necesidades.

Asimismo, instituir Secretariados Técnicos Tripartitas Locales u órganos colegiados equivalentes, como mecanismos responsables en cada entidad federativa de coordinar, incorporar y orientar los intereses de los actores que participen en los ejercicios de gobierno abierto local, y generar de planes de acción locales integrados por cinco compromisos puntuales, realizables y medibles, con duración de un año.

En este contexto, el comisionado del IFAI Joel Salas Suárez hizo un llamado a los senadores de la República para que aprueben una Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública a la altura de las expectativas de la sociedad y de la comunidad internacional, ya que en México –dijo- la sociedad se organiza y ejerce a plenitud su derecho de acceso a la información.

“No hay razones para dar marcha atrás; por el contrario, confiamos que el Legislativo asumirá a plenitud el mandato de la Constitución y, como se menciona en su propio artículo primero, creemos que impulsará el principio de progresividad del derecho de acceso a la información”, sostuvo.

Salas Suárez, quien coordina la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia del IFAI, manifestó que la Ley que está por aprobarse debe facilitar el derecho de acceso a la información y brindar todos los elementos para garantizar su pleno ejercicio a toda la población, y reiteró que ello sólo depende de voluntad política.

“Con esta ley, el Legislativo debe asumir el mandato que los ciudadanos le dieron con su voto; quienes votaron por ustedes desean mayor transparencia y rendición de cuentas, frenar la opacidad, que en ocasiones, da pie a la corrupción y a la impunidad. Estamos ciertos que el Senado estará a la altura de la sociedad que los eligió”, enfatizó.

El comisionado del IFAI, aseguró que los ejercicios de gobierno abierto, a nivel local, enfrentan dos grandes retos: renovar el vínculo de confianza entre la población y las autoridades públicas, desgastado por la corrupción y la impunidad, y sumar a la democracia electoral o representativa prácticas deliberativas y participativas.

Señaló que estos esfuerzos están en sintonía con la implementación del Sistema Nacional de Transparencia y de su Programa Nacional de Transparencia, que propone, entre otros asuntos, acciones de vinculación con la sociedad, a fin de fomentar el ejercicio del derecho de acceso a la información e impulsar los esquemas de gobierno abierto, mediante el fortalecimiento de la transparencia, la rendición de cuentas y el uso de nuevas tecnologías de la información.

Por lo anterior, Joel Salas invitó a los representantes de organizaciones de la sociedad civil, de instituciones de los distintos órdenes de gobierno y de organismos garantes de los estados a caminar juntos en el proceso por hacer del gobierno abierto una realidad en el ámbito sub nacional, pues, dijo, es en este espacio donde el conocimiento público y las acciones concretas tienen mayor incidencia en la calidad de vida de los ciudadanos.

Recordó que México ha sido referente y ejemplo de innovación en materia de gobierno abierto y aseguró que al presidir los esfuerzos internacionales de la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA), tiene nuevamente la posibilidad de seguir innovando y de consolidar su liderazgo internacional en la materia.

“Es por esto que, desde del IFAI y la COMAIP, decidimos impulsar prácticas de apertura a nivel local que nos permitan replicar y mejorar la experiencia de acciones de gobierno abierto a nivel internacional. Sin duda, todos nosotros asumimos este gran reto mediante la firma de esta Declaratoria para el gobierno abierto desde lo local, convencidos de que la apertura y la co creación deben permitirnos contribuir al ejercicio democrático del poder en nuestro país”, subrayó.

En la firma del documento estuvieron presentes la comisionada presidenta del IFAI, Ximena Puente de la Mora, las comisionadas Areli Cano Guadiana y María Patricia Kurczyn Villalobos y el comisionado Oscar Guerra Ford; así como el presidente de la COMAIP, Javier Rascado Pérez; la presidenta de presidenta de la Comisión de Vinculación con la Sociedad de la COMAIP, Eréndira Fuentes Robles; el presidente de la Comisión de Gobierno Abierto y Tecnologías de la Información de la COMAIP, José Antonio Bojórquez Pereznieta; el alcalde del municipio de Durango, Esteban Alejandro Villegas Villareal, y la representante de la Red Ciudadana de Transparencia en Baja California, Antonieta Robles.

Como testigos de honor participaron: Alan Hudson, director ejecutivo de Global Integrity; Cristina Martin, directora de Gobernabilidad Democrática del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); Roberto Martínez Yllescas, director del Centro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en México; y Aníbal Enrique Quiñónez Abarca, representante de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en México.

-o0o-